

La documentación sobre Melilla conservada en el Archivo Histórico Provincial de Málaga¹

Records about Melilla kept in the Provincial Historical Archives of Málaga

Esther Cruces Blanco

Directora del Archivo Histórico Provincial de Málaga

Resumen

Las relaciones administrativas, militares, comerciales, colectivas e individuales han unido a las ciudades de Málaga y Melilla a lo largo de quinientos años y ello supone que en el Archivo Histórico Provincial de Málaga se conserve un importante acervo documental que informa sobre la ciudad de Melilla y su entorno (Chafarinas, Alhucemas, Peñón de Vélez de la Gomera). Los documentos sobre infraestructuras viarias, transportes, sobre el control de la costa, los puertos y los faros, fundamentales para el enclave melillense, se conservan en el archivo malagueño, entre otra diversa documentación. Durante un tiempo algunos organismos de la Administración Pública con sede en Málaga tenían encomendadas competencias con respecto a Melilla.

Palabras clave:

Archivo, costa, documento, infraestructuras, puerto, Málaga, Melilla.

Summary

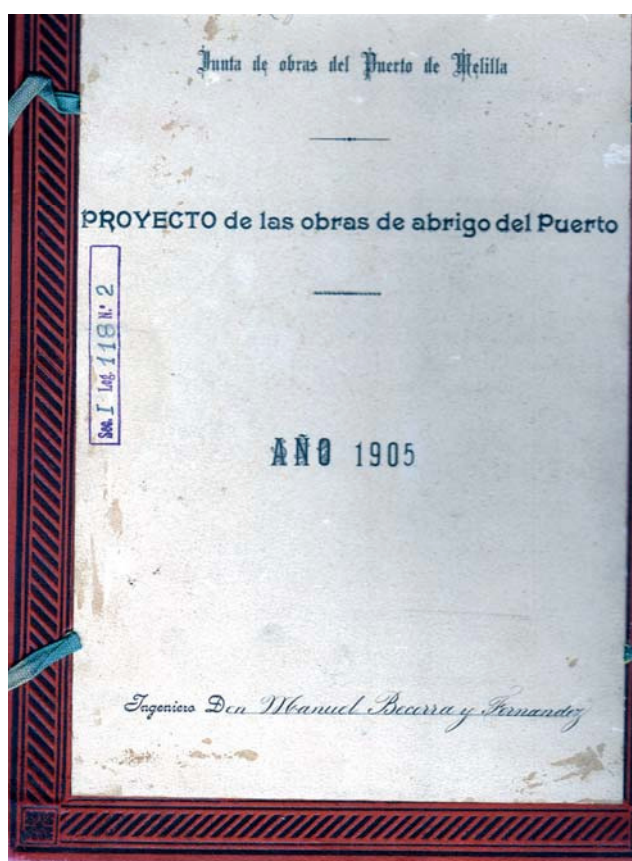
A long five hundred years the cities of Málaga and Melilla have had links due to the public administration and military connections, individual and collective relations, therefore the Archivo Historico Provincial de Málaga keeps an important documentary heritage that provide information about the city of Melilla and its environment (Chafarinas, Alhucemas, Peñón de Vélez de la Gomera). Records about essential actions for Melilla as the infrastructure and logistical system, transports, administrative control of coasts, harbours and lighthouses, are preserved at the Malaga Provincial Archives, among others records. During long time, some bodies of the Public Administration in Málaga have competencies over Melilla.

Keywords:

Archives, coast, infrastructure, Málaga, Melilla, records.

Toda administración tiene tres razones para crear un documento: para la gestión cotidiana, pues el documento avala esta actividad; para el plan jurídico, pues el documento es testimonio de la decisión adoptada, y para el plan de su memoria pues los documentos son el

testimonio de una acción; por lo tanto, los archivos son los arsenales de la administración que luego serán, tal vez, un granero para la Historia². Estos axiomas han de prevalecer para comprender tanto la clasificación y organización de un archivo, como la existencia de fondos



(Figura 1) Proyecto de las obras de abrigo del Puerto de Melilla. Manuel Becerra y Fernández, ingeniero. Archivo Histórico Provincial de Málaga. 25081/2.

documentales en determinadas instituciones archivísticas. Esta reflexión ha de ser tenida en cuenta para conocer la vinculación que Melilla ha tenido con la estructura administrativa de España a lo largo del tiempo.

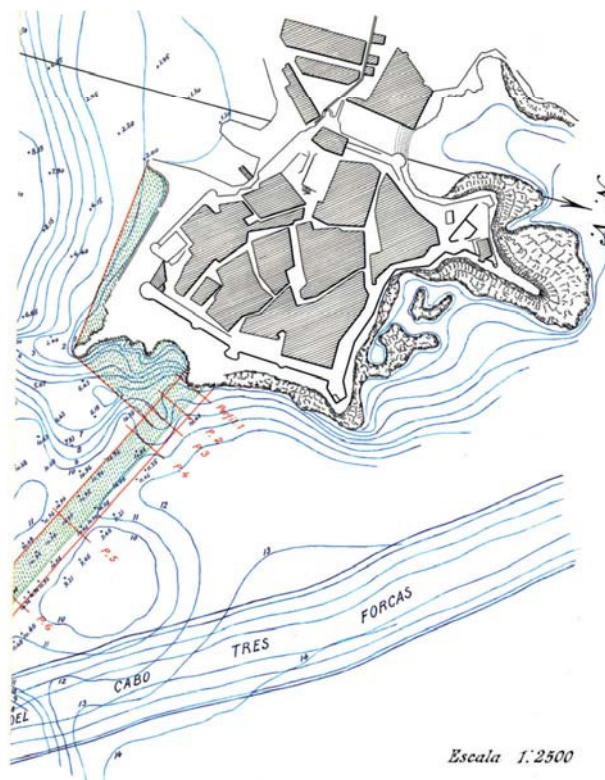
La producción de documentos en las Administraciones Públicas

Melilla ha basculado a lo largo del tiempo entre sus funciones militares y civiles (principalmente el comercio), sin desdeñar su actividad como ciudad, y ello ha generado un patrimonio, unas infraestructuras y un trazado defensivo y urbano que le confiere unas características similares a enclaves parecidos que tienen su presencia a lo largo de las dos orillas del Mediterráneo. Estas infraestructuras, estos edificios y estos trazados son fruto de la actividad de organismos e instituciones que han producido documentos para que dichos inmuebles fueran construidos, mantenidos, habitados y cumplieran sus diversas funciones. Al fin y al cabo, estas edificaciones, casas, vías férreas o murallas no existirían sino hubieran sido producidos documentos de todo tipo, textuales, gráficos y con el paso del tiempo, también fotográficos. *Esta dualidad civil y militar [de Melilla] se refleja en su patrimonio* histórico que se vio reconocido con el premio Europa Nostra 1999, que valoró tanto las construcciones militares como el Ensanche Modernista³. Y a todo

ello se ha de agregar el intenso y activo mundo comercial, el puerto franco y todos aquellos inmuebles grandiosos o humildes que conforman el paisaje urbano.

Los documentos son testimonios de hechos pero, sobre todo, la definición de documento que más acuerdos concita -y muchas veces está recogida en leyes y normas de todo tipo- es aquella que concibe el documento producido por las administraciones públicas, por los ejércitos, por los órganos judiciales pero también por profesionales de todo tipo, como *instrumentos* que han de tener unas características que les confieran fiabilidad y autenticidad para que con ello puedan servir de prueba, de testimonio y, también, posteriormente, para ser utilizados como fuentes básicas y primarias para la investigación. La producción de documentos por las Administraciones Públicas a lo largo del tiempo, también en la actualidad, ha de servir de garantía.

La información se transmite en los documentos de diversas formas (textual, gráfica y fotográfica, básicamente). No hay que descartar otro tipo de fuentes, como las bibliográficas, algunas de las cuales mediante la edición de facsímiles con estudios introductorios se convierten, casi, en fuentes primarias de información, como por ejemplo el *Recuerdo del viaje de la embajada española en 1894*⁴ o, incluso, publicaciones que en su momento tuvieron una corta tirada de ejemplares y que se conservan en las bibliotecas de algunas instituciones públicas, como por ejemplo *Ceuta en la literatura*⁵.



(Figura 2) Proyecto de las obras de abrigo del Puerto de Melilla. Manuel Becerra y Fernández, ingeniero. Archivo Histórico Provincial de Málaga 25081/2.

El conocimiento de las tipologías documentales es sumamente necesario para plantear una investigación histórica o para documentar una intervención y es igualmente importante saber los organismos públicos los han producido a lo largo de la Historia y, por lo tanto, en qué archivos se conservan estos documentos, cuestiones éstas necesarias para entender qué documentos sobre Melilla se custodian en el AHPM. Se ha de mencionar que la documentación sobre Melilla conservada en el citado Archivo corresponde a las actuaciones que la Corona y el Estado llevaron a cabo en relación a los sistemas defensivos, las infraestructuras y las obras públicas en dicho territorio, por lo que una gran parte de estos documentos han sido producidos por ingenieros y arquitectos.

Por ello es importante hacer una breve reflexión sobre los partícipes en la creación de inmuebles, redes de comunicación, obras públicas, etc.; y también hacer una mención a la identificación de la producción documental de ingenieros y arquitectos como bien se puede estudiar con respecto a la ciudad de Melilla y su entorno, donde los ingenieros militares fueron los diseñadores de la planificación urbanística y del diseño y construcción de edificios militares, obviamente, pero también de inmuebles de uso civil⁶. En este sentido se ha de recordar el importante papel jugado por los ingenieros militares en Melilla, verdaderos artífices no sólo de sus sistemas defensivos sino también de la planificación urbanística y de edificios civiles para lo cual se ha de evocar la figura del capitán de ingenieros Francisco Roldán y Vizcaino⁷ -a quien le fue encargado el Ensanche en 1879-; además, como se ha afirmado, el desarrollo urbano de Melilla, hasta 1930, es labor de los ingenieros miliares pues todos los proyectos estaban condicionados por las necesidades de defensa y de seguridad del territorio, como se constata en la documentación existente en el AHPM⁸. Asimismo, se ha de aludir al general Venancio Hernández Fernández, Comandante General de Melilla (1899-1904) quien transformó un campo de instrucción de tropa en uno de los principales parques de esta ciudad⁹.

Si partimos de la afirmación de que "Melilla La Vieja" es una ciudad amurallada construida a lo largo de los siglos XVI al XIX, con amplio **conjunto de fuertes y torres exteriores** de diversa tipología, edificados la mayor parte en esta última centuria para defender los nuevos límites de la ciudad¹⁰, la documentación producida para esta enorme actividad estará conservada en los Archivos Militares¹¹, mientras que la documentación producida por la Administración debe estar conservada en otros



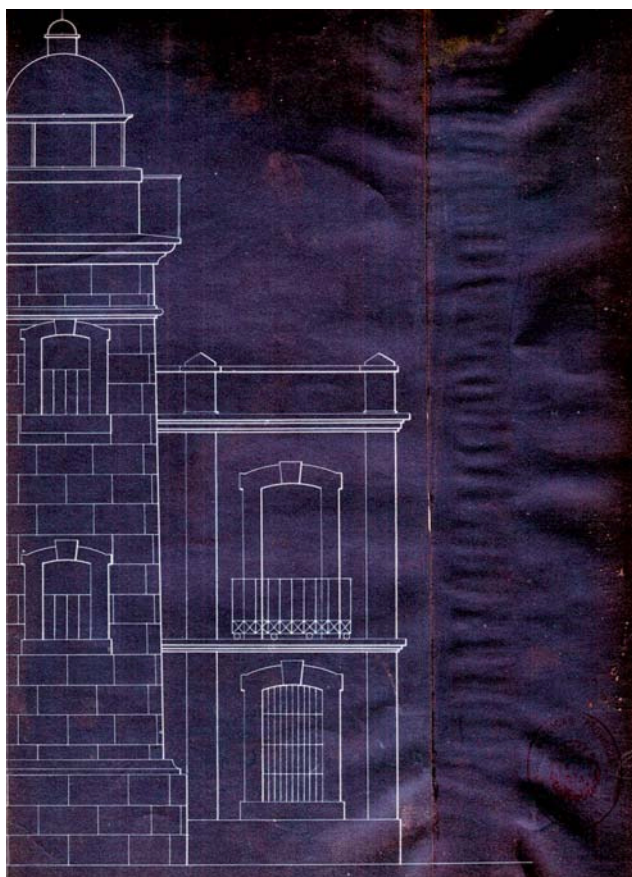
(Figura 3) Proyecto de adquisición de una instalación de aire comprimido para las canteras de Melilla. Pascual de Luxán y Zabay, ingeniero. Archivo Histórico Provincial de Málaga 25235/16.

archivos públicos¹², sin descartar los archivos privados de los arquitectos que han trabajado en Melilla, algunos de los cuales han sido objeto de diversos estudios como es el caso Lorenzo Ros y Costa¹³, Enrique Nieto que aportó un nuevo lenguaje artístico a Melilla¹⁴ y arquitectos que cuentan con su propio diccionario biográfico¹⁵.

No obstante, la tipología documental empleada por ingenieros militares, ingenieros civiles y, posteriormente, por los arquitectos es semejante y ello facilita la investigación científica: el proyecto, no ha variado mucho en los últimos cien años. Es esta tipología documental la que abunda en el AHPM con respecto a Melilla.

Para facilitar el trabajo de los usuarios de los archivos, para comprender el significado de los documentos en su conjunto, el archivero ha de organizar la documentación adecuadamente y para ello ha de entender cómo, por qué y de qué manera se produjo. Conocer el funcionamiento de las instituciones y organismos que producen los documentos ha sido siempre un aspecto básico para saber cómo se estructura un fondo documental, sin olvidar, asimismo, que este tipo de análisis también permite desentrañar el modo de expedición de los documentos¹⁶.

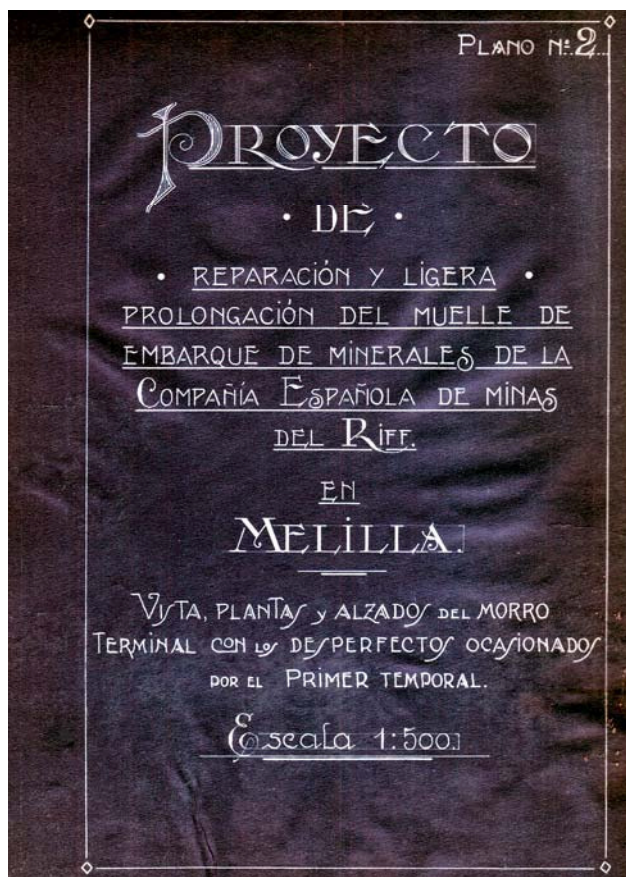
Para el tema aquí abordado el siglo XIX interesa especialmente debido a la gran transformación de la administración pública desde 1835. Esta centuria no fue de bonanza económica ni de estabilidad política, pero ello no impidió la aprobación de disposiciones que pretendían una mejora de las infraestructuras defensivas, edificaciones, artísticas y viarias de España, a la vez que se ordenaron conjuntos fabriles, mercantiles y muy diversas novedosas obras de ingeniería (ferrocarriles, líneas telegráficas, alumbrado de gas), proceso que es bien percibido con respecto a la documentación producida por y para Melilla. El siglo XIX es asimismo la centuria del urbanismo debido al progreso técnico, al crecimiento



(Figura 4) Proyecto de la ampliación de cimientos y reformas ordenación por el Ramo de Guerra en la Torre y casa habitación para los torreros del Faro de Melilla. Manuel Delgado y Delgado, ingeniero. Archivo Histórico Provincial de Málaga 25137/2.

demográfico y a procesos ideológicos, las ciudades sufren modificaciones profundas, es el momento de los "ensanches", de los planes generales y de las disposiciones para las reformas interiores de las ciudades, de todo lo cual fue partícipe la ciudad de Melilla, si bien con su idiosincrasia.

La documentación producida para llevar a cabo toda esta actividad será siempre una fuente fundamental para la investigación científica -como muy bien se conoce en Melilla fruto de una amplia bibliografía- pero también para acometer proyectos de rehabilitación como los llevados a cabo en los cuatro recintos fortificados de esta ciudad¹⁷. En este sentido se ha de tener en cuenta que esta documentación será siempre necesaria para la conservación y el mantenimiento del amplio patrimonio industrial, minero y portuario de Melilla y sus *elementos indicadores*, que tiene, como hitos destacados: el Cargadero de Mineral de la Compañía de las Minas del Rif, sin olvidar otras propuestas tales como, las canteras con sus comunicaciones y puentes, los puentes sobre el río Oro, el Mercado cubierto del Mantelete, el "Telegrama del Rif", el bar Metrópol, la central eléctrica, almacenes y talleres del barrio del Hipódromo, la estación de tren del Hipódromo, la granja agrícola¹⁸.



(Figura 5) Compañía Española Minas del Rif. Proyecto de reparación y ligera prolongación del muelle de embarque de minerales. Manuel Atucha, ingeniero. Archivo Histórico Provincial de Málaga 25198/4.

El Archivo Histórico Provincial de Málaga. La documentación sobre Melilla

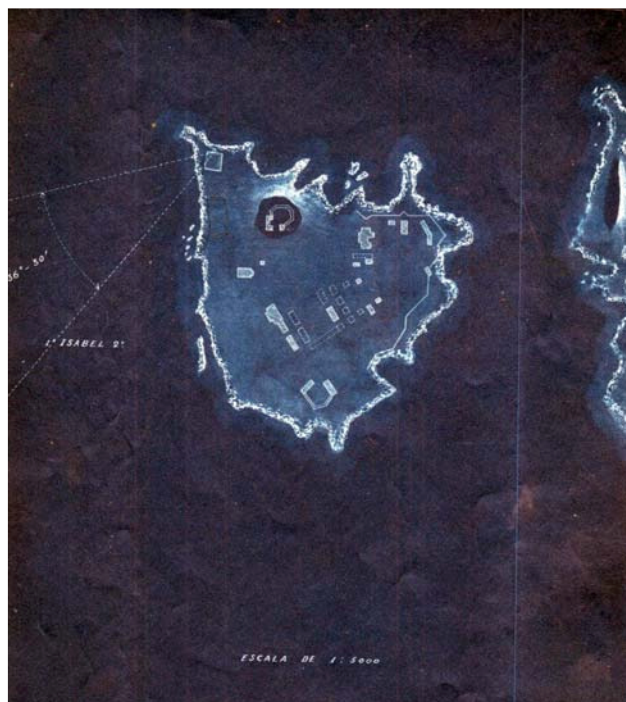
El cuadro de clasificación¹⁹ del Archivo Histórico Provincial de Málaga responde a unas pautas y a las características y peculiaridades de los organismos públicos de la provincia de Málaga a lo largo del tiempo²⁰. En este sentido se ha de recordar que diversos organismos con sede en Málaga no tenían sólo el cometido de actuar en la provincia sino que eran y son delegaciones con demarcaciones amplias, de carácter territorial, de manera que en el AHPM se conserva documentación – según los casos- relativa a parte de la provincia de Cádiz (el Campo de Gibraltar), del sur de la provincia de Córdoba, Jaén, Granada y Almería; sin olvidar documentos relativos a Ceuta, Melilla y diversas zonas del Protectorado Español y de los antiguos presidios norteafricanos. El análisis de este cuadro de clasificación, también para el caso concreto de Melilla, confirma, una vez más, que los Archivos Históricos Provinciales son *archivos generales de las provincias, archivos de archivos*, como los calificó la archivera Olga Gallego²¹.

En el AHPM no existen colecciones facticias elaboradas con criterios de coleccionista o documentos ordenados temáticamente -que serían documentos descontextualizados del entorno administrativo o profesional

en el que fueron producidos-, este Archivo no tiene colecciones de documentos gráficos o fotográficos y sólo por motivos de conservación son instalados fuera de su unidad documental de producción (expediente, proyecto etc.).

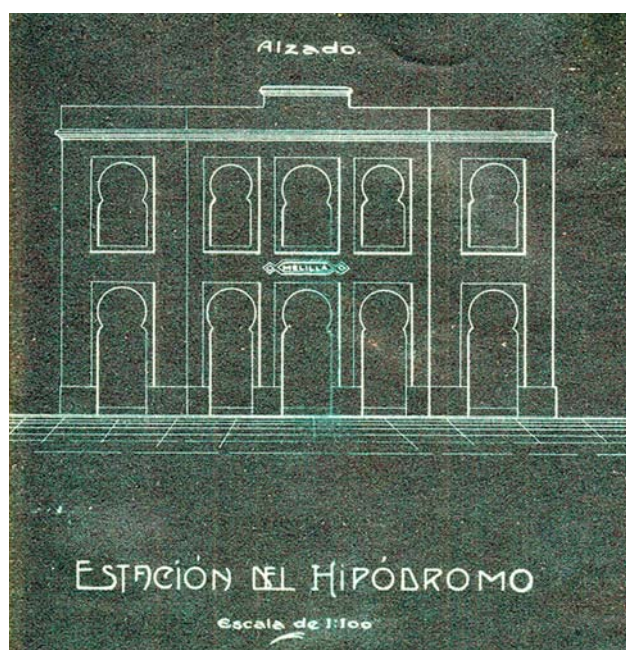
El AHPM fue creado, como el resto de los existentes en España por un Decreto de 1931²², aunque no todos estos archivos se constituyeron a la vez, en Málaga las circunstancias permitieron que un grupo de archiveros de la ciudad se pusieran manos a la obra para buscar un local y para iniciar el ingreso de los fondos. Como tantos otros proyectos, el de este Archivo también se frustró durante la Guerra Civil, y tras la contienda el AHPM comenzó su andadura y pronto estuvo instalado en la Casa de la Cultura; la actividad del Archivo era desarrollada incluso con este inmueble en obras, tal como relata el director del mismo, Don Francisco Báguena, quien desempeñó toda una proeza. Desde entonces el AHPM no ha cesado de ingresar documentos.

El AHPM conserva muy diversa documentación que ilustra sobre el Norte de África, los presidios norteafricanos, las ciudades de Melilla, y en menor medida Ceuta, desde finales del siglo XV hasta prácticamente nuestros días. No obstante, para la elaboración de una guía de fuentes documentales existentes en el AHPM sobre Melilla han de ser tenidos en cuenta diversos acontecimientos que han mermado la existencia de información y de documentos para este contexto geopolítico. En la madrugada del 25 al 26 de abril de 1922 el edificio de la Aduana de Málaga sufrió un incendio, que persistía el día 27²³ este inmueble era la sede del Gobierno Civil, la Diputación Provincial, la Demarcación de Costas, el Distrito Forestal, la Delegación de Hacienda, el Censo Electoral, etc., es decir en este edificio estaban ubicados los principales organismos políticos y administrativos de la provincia de Málaga, y, por ende, de Melilla. Parece ser que el incendio se inició en las buhardillas donde existían tanto viviendas como algunos de los archivos de los citados organismos. Como resultado de este infortunio hubo 28 muertos y una numerosa documentación de los diferentes archivos citados fue pasto de las llamas; el diario de "La Unión Mercantil" del 27 de abril informaba sobre ello²⁴. Igualmente se ha de destacar lo publicado por el corresponsal en Melilla de este diario ("La Unión Mercantil") el 29 de abril: *El pueblo de Melilla que por razones muy naturales está unido con estrecha Amistad a esa bella ciudad andaluza llora en estos momentos la desgracia que aflige a los corazones de los vecinos de Málaga*. Las críticas a las autoridades saltaron a los periódicos, pero también las conjeturas sobre las causas del incendio. Hubo quien rápidamente consideró que este siniestro fue intencionado y fue vinculado con la guerra que acaecía en el Norte de África²⁵, la nefasta gestión de la misma y los permanentes rumores sobre los beneficios que pudiera reportar a algunos próceres²⁶.



(Figura 6) Proyectos de cuatro faros para las posesiones españolas de la Costa Norte de África: Melilla, Chafarinas, Peñón de Alucemas y Peñón Vélez de la Gomera. José E. Rosendo, ingeniero. Archivo Histórico Provincial de Málaga 25115/7.

Además del incendio de la Aduana, y con respecto a la pérdida de documentos que pudieran ser útiles para el estudio de Melilla y su entorno, han de ser considerados otros hechos violentos que en los años convulsos de 1931 y 1936²⁷ provocaron la pérdida de documentos; y más adelante, en esta voraz carrera por hacer desaparecer documentación, se ha de evocar el importante acervo docu-



(Figura 7) Proyecto de acera y muro de cerramiento de la Estación del Hipódromo de Melilla. Álvaro Bielza y Romero, ingeniero. Archivo Histórico Provincial de Málaga 25136/3.



(Figura 8) Junta de Fomento de Melilla. Valoración general de la extracción de la grúa Titán de 80 toneladas. J. Álvaro Bielza, ingeniero director. Archivo Histórico Provincial de Málaga 25189/1.

mental producido por los organismos del Movimiento Nacional, no siempre conservados en su totalidad.

La documentación que el AHPM custodia es de carácter administrativo, no obstante, muchos de los documentos relacionados con Melilla y su entorno están producidos por el denominado, de manera general, el "Ramo de Guerra"²⁸ ya que muchos oficiales del Ejército tenían encomendadas funciones administrativas, como fue el caso ya citado de los ingenieros militares.

Este presente trabajo no puede alcanzar la categoría de "guía de fuentes sobre Melilla" pero puede ser un esbozo de la misma, guía que siempre ha de tener como punto de partida el cuadro de clasificación de fondos del AHPM y con ello urdir el entramado de una documentación que fue producida por diversos órganos administrativos. Y esta es la trama con la que se proseguirá.

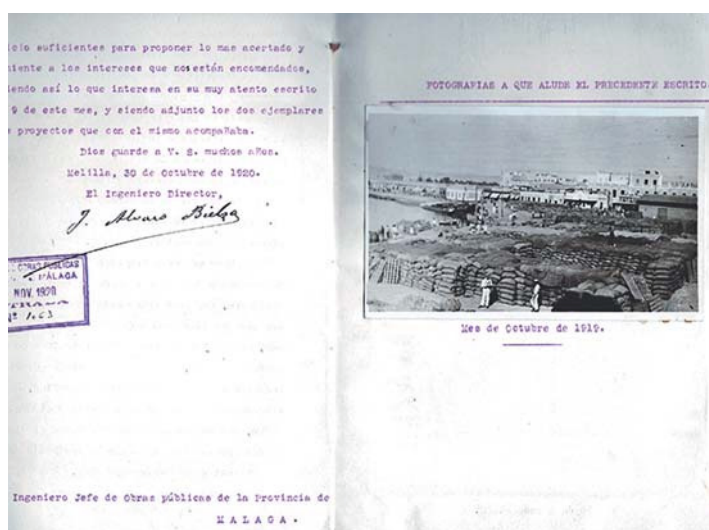
Por ello, en primer lugar, se ha de tener en cuenta que el AHPM conserva los documentos producidos por la Audiencia Provincial (1895-2004), siendo una de sus secciones la correspondiente a Melilla por lo que dicho Archivo es responsable de documentación del Juzgado de Melilla²⁹.

Los documentos producidos por las delegaciones provinciales que han tenido la competencia en materia de educación, conservados en el AHPM, pertenecen básicamente a tres series documentales: expedientes personales de maestros, proyectos de centros educati-

vos y mantenimiento y reparación de estos centros. La Escuela Normal de Melilla fue creada en 1931 y los expedientes de su profesorado se conservan en el Archivo General de la Universidad de Granada³⁰; pero muchos de los maestros formados en esta Escuela Normal ejercieron en la provincia de Málaga y terminaron su carrera docente en esta Provincia de manera que sus expedientes personales se custodian en el AHPM. Asimismo, el AHPM conserva diversa documentación sobre los centros educativos de Melilla, Ceuta y Tetuán.

La documentación producida por la Delegación del Ministerio de Hacienda es variada y compleja pues responde a las muy diversas funciones que este ministerio ha tenido a lo largo del tiempo, sobre todo desde la aprobación de la Ley de la Reforma Tributaria de 23 de mayo de 1845: cuentas generales y presupuestos municipales, impuestos y contribución, aduanas, clases pasivas, matrícula industrial, registro de contribuyentes, y un largo etc., documentación que en relación con Melilla se conserva para los años comprendidos entre 1912 y 1982³¹.

El AHPM custodia la documentación producida por la Jefatura Provincial de Minas (Distrito Minero); expedientes relativos a la producción, control, explotación e inspección de la riqueza minera, especialmente desde la segunda mitad del siglo XIX. La provincia de Málaga no se ha destacado por la extracción de mineral, pero



(Figura 9) Junta de Arbitrios de Melilla. Proyecto de rellenos en el muelle y variación del trazado de las vías de la Junta de Fomento, indispensable para la construcción de Boulevard. "Proyecto de Boulevard entre el muelle de Villanueva y la Plaza de España. Ramón Abenia y González, ingeniero. Archivo Histórico Provincial de Málaga 25172/3.

ha estado vinculada a la producción minera de otras zonas de España porque a través de su puerto o de la red de ferrocarriles se crearon estrechos intereses³². Los Distritos Mineros fueron creados en 1825 para llevar a cabo la política y la gestión de las minas³² y esta División Minera estuvo estructurada en regiones y éstas en distritos. Málaga perteneció al Distrito de Granada, distrito al que también estaban sujetas las minas de Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez de la Gomera y Chafarinas. Por ello algunas minas del Protectorado Español en Marruecos, en concreto las existentes en el Rif, han estado vinculadas a la administración de las minas de la provincia malagueña³⁴.

El Gobierno Civil ha sido durante más de una centuria el órgano administrativo que en la provincia tenía un elevado carácter político, pero también desde el cual eran ejercidas la mayor parte de las funciones que el Estado tenía que asumir y desarrollar³⁵ por lo que, a pesar del citado incendio del edificio de la Aduana, aún se conserva documentación producida o recibida en el Gobierno Civil relativa a Melilla y a otros enclaves norteafricanos³⁶.

El AHPM custodia, igualmente, la documentación producida por otra de las unidades territoriales del Ministerio de Fomento que a lo largo del tiempo ha recibido diversas denominaciones: Jefatura Provincial de Carreteras, Demarcación de Carreteras, Jefatura Provincial de Fomento³⁷, y como ocurrió con otras funciones del Estado una parte de esa actividad en relación con Melilla, Chafarinas, Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera, estuvieron coordinadas

desde la Demarcación de Málaga. La documentación de esta Unidad administrativa del Ministerio de Fomento, de la que se desgajaría la Demarcación de Costas, está relacionada con los grandes cambios en relación con las infraestructuras públicas que en Melilla acaecen a partir del 1861 cuando surge el barrio del Polígono -lo que propició la creación de obras para el levantamiento de fuertes y fortines exteriores (1881-1895)-, y la campaña de 1893 que supuso la construcción de los primeros puentes sobre el río de Oro de madera y provisionales³⁸; asimismo fueron abordadas obras portuarias, una red de ferrocarriles, una red de carreteras, puentes y obras hidráulicas y se intervino en la planificación del urbanismo de la ciudad.

Desde Málaga son supervisados un gran número de todos estos proyectos, los funcionarios de la Demarcación malagueña promueven actuaciones, elaboran oficios, informes, solicitudes y todo tipo de trámites para que se llevaran a cabo las obras en Melilla, muchas de ellas relacionadas con el puerto y las infraestructuras necesarias para el mismo, pero también en relación con un zoco, el embarcadero de minerales, faros, la estación del Hipódromo, las grúas del puerto -entre ellas la muy famosa grúa *Titán*-, obras de pavimentación y saneamiento, algunos proyectos sobre tranvías, el ensanche y una red de carreteras, así como proyectos para el transporte y abastecimiento de agua.

Los nuevos transportes y sus correspondientes infraestructuras también dependían de la Demarcación del Ministerio de Fomento, de tal manera que en el AHPM existen documentos sobre la estación del Hipódromo, diversas vías ferroviarias -entre ellas las requeridas por la Compañía Española de Minas del Rif- y algunos proyectos sobre el tranvía³⁹. El aeropuerto de Melilla⁴⁰ también está representado en algunos proyectos conservados en el Archivo citado.



(Figura 10) Liquidación de la adquisición de dos tractores para maniobras de vía de un metro de ancho. Pascual de Luxán y Zabay, ingeniero. Archivo Histórico Provincial de Málaga 25259/4.



(Figura 11) Proyecto de 2ª alineación de la prolongación del dique N.E. del Puerto de Melilla. Pascual de Luxán y Zabay, ingeniero. 25229/6.

La documentación de la Jefatura Provincial de Costas o la Demarcación de Costas -según la época- también es conservada en el AHPM⁴¹; esta documentación refleja las actividades de control, supervisión y autorización que la Administración Pública ha de ejercer en todas aquellas actuaciones públicas o privadas que sean desarrolladas en el litoral. El siglo XIX fue también la centuria que implicó un cambio radical con respecto a la gestión y control del litoral mediante la aprobación de una importante normativa⁴². Para llevar a cabo la aplicación de estas normas fueron creadas las Jefaturas Provinciales de Fomento que, como se ha indicado, tuvieron la competencia sobre el litoral, las costas y los puertos. De la Jefatura Provincial de Málaga dependían: Melilla, Peñón de Vélez de la Gomera, Alhucemas e Isla de Alborán, situación que cambió en 1964⁴³. Por lo tanto, numerosos proyectos y expedientes sobre faros, puertos, control de la costa, e infraestructuras relacionadas con el litoral en relación con los enclaves citados, se conservan en el AHPM; asimismo este Archivo custodia numerosa documentación sobre la Junta de Obras del Puerto de Melilla, y sobre los puertos de Chafarinas, Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera.

Durante muchos años la ciudad de Málaga ha sido la sede de diversos organismos que tenían la responsabilidad de la gestión de una cuenca hidrográfica, que, de forma más general y durante más largo tiempo ha sido conocida como Confederación Hidrográfica del Sur de España. Desde esta Institución -y sus predecesoras- ha sido diseñado y mantenido el abastecimiento de agua de Melilla, considerando el transporte de agua mediante tanques o estableciendo conducciones, acometiendo sondeos en el río de Oro, construyendo depuradoras y aprobando la apertura de pozos.

Otras son las unidades administrativas que tienen sus fondos documentales transferidos al Archivo

Histórico Provincial de Málaga y que han producido documentos en relación con Melilla, pero este Archivo también es el responsable de archivos privados que han sido donados, y alguno de ellos tiene una gran importancia para Melilla como es el caso de los documentos de dos arquitectos, teniendo en cuenta, además, el valor singular de la arquitectura, sobre todo la modernista, en Melilla⁴⁴. Nos referimos al Archivo del arquitecto José González Edo que realizó en Melilla 35 proyectos entre 1928 y 1931, trabajo que hay que relacionarlo con el de su suegro, Mauricio Jalvo Millán, quien fue arquitecto municipal de Melilla (1928-1932)⁴⁵. Y el archivo del arquitecto Enrique Atencia Molina que trabajó en Melilla en 1954, junto con el arquitecto Guillermo García Pascual, arquitecto municipal, quienes proyectaron el barrio de la Victoria, siguiendo la tipología que Atencia había realizado en el barrio malagueño de Carranque⁴⁶.

No debemos olvidar que la incorporación de Málaga a la Corona de Castilla en 1496 y la posterior conquista de Melilla en 1497, seguidas de las de Mazalquivir, Peñón de Vélez de la Gomera, Orán, Peñón de Argel y Bujía suponen el establecimiento de estrechas relaciones entre ambas orillas del Mediterráneo teniendo como vínculo el puerto malagueño. Esta política de expansión *allende* generó la existencia de una frontera permanente⁴⁷ cuyos documentos se conservan en diversos archivos generales, tales como el Archivo General de Simancas, el Archivo Histórico Nacional⁴⁸ así como los citados archivos del Sistema de Defensa y el Archivo de la Alhambra⁴⁹; pero también en el Archivo Histórico Provincial de Málaga sobre todo en la Sección de Protocolos Notariales pues en ellos se documentan asuntos tan diversos como las acciones humanas: variadas, complicadas y responden tanto a intereses colectivos -un Reino, una nación, un Estado- como a

intereses particulares -un cautivo, un soldado, un mercader-. En los documentos de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII abundan noticias sobre ambos lados del Mediterráneo; muchos malagueños comercian con las ciudades y presidios de *allende*, o *barajaban* estas cos-

tas, o residían en ellas como soldados, artesanos o como cautivos. Asimismo, Melilla dependerá de Málaga, durante mucho tiempo, para su defensa, abastecimiento y, como se ha mostrado, para su funcionamiento administrativo. □

- 1) Texto basado en una parte de la conferencia *El Archivo Histórico Provincial de Málaga: desafíos y oportunidades del documento gráfico, con el referente iconográfico de Ceuta y Melilla* presentada en la V Jornadas Técnicas de Archivos, organizada por el Archivo General de Melilla el 8 y 9 de junio de 2017.
- 2) BABELON, J.P. *Les archives. Mémoire de la France*. Ed. Gallimard. París, 2008. p. 38, según Charles Braibant p. 39.
- 3) ...unas fortificaciones militares únicas (distinguidas con el premio Europa Nostra en 1999), iniciadas en el siglo XVI, junto con un Ensanche Modernista ligado al desarrollo de la burguesía comercial a principio del siglo XX, nacida al amparo del puerto franco. Hoy en día Melilla es una ciudad fundamentalmente civil. A esta dualidad hay que añadirle la situación de puente entre Europa y África, aunque Melilla se siente claramente mediterránea. ALMEIDA GARCÍA, F. y JUSTICIA SEGOVIA, A. "El turismo en Melilla". BAETICA nº32 (2010) pp. 23-41.
- 4) SARO GANDARILLAS, F. "Imagen fotográfica y contexto histórico: recuerdo del viaje de la embajada a Marruecos en 1894". ECHAGÜE, F. *Recuerdo de Marruecos en 1894. Marruecos. Recuerdo del viaje de la embajada española en 1894*. Melilla, 1999. Pp. 9-24.
- 5) FADEJAS LEBRERO, J. *Ceuta en la literatura*. Publicaciones del Instituto Nacional de Enseñanza Media. Ceuta, 1962.
- 6) Recordemos que hasta el siglo XIX la división entre Arquitectura y la Ingeniería era difusa y solamente con la definición del campo de actuación de los ingenieros civiles y de otras especialidades se ha podido determinar cuál es el papel que corresponde a los arquitectos, diferenciándose claramente del de los ingenieros. El año 1799 fue creado el cuerpo de Ingenieros de Caminos. Algunos de los ingenieros cuyos proyectos se conservan en el AHPM son: Abenia y González, Ramón; Atucha, Manuel; Becerra y Fernández, Manuel; Bielza y Romero, Álvaro; Campos, José; Delgado y Delgado, Manuel; Fernández, Francisco; Fernández de Córdoba y Cano, Francisco; Fernández de la Somera, Ignacio, ingeniero de caminos; Ferreras Fernández, Román; García, Vicente; Gómez Jordana, Alfonso; Gómez Sousa, Alfonso; González Lacasa, Francisco; González Páramo, Jaime; Gortázar Mansó, Ricardo; Lastra Gutiérrez, Francisco de la; Luxán y Zabay, Pascual de; Martínez Catena, Marciano; Moreta y Centenera, Emilio M^a; Nogales y Olano, Casto; Palomo Durán, Jorge; Rivera, José R. de; Roca García, Gabriel; Rodríguez Spiteri, José; Rosendo, José E.; Salvatierra Iriarte, Cipriano; Torres Capurión, José de, ingeniero jefe.
- 7) El proyecto de Francisco Roldán Vizcayno resultado de la orden de 3 de junio de 1865 ordenaba a la Comandancia de Ingenieros de Melilla la formación de un nuevo Proyecto de ensanche y mejora de las fortificaciones de Melilla, que se ajustaba a las normas recibidas de la Jefatura General de Ingenieros. SARO GANDARILLAS, F. "Urbanismo y fortificación en Melilla: un antagonismo innecesario". *Melilla en la historia y sus fortificaciones*. Ministerio de Cultura, 1991 p. 99.
- 8) La meritoria intervención de los ingenieros militares Roldán, Lisazo, Alcayde, García del Campo, Alzugaray, Redondo Ballester Carcaño, Palanca, Pérez Reina, entre otros SARO GANDARILLAS, F. "Ingenieros militares en Melilla: un modelo insólito de desarrollo urbano". *Arquitectura y ciudad*. Ministerio de Cultura. 1992 p. 228, p. 231.
- 9) MOGA ROMERO, V. *Conocer el Parque Hernández. Album fotográfico (1902-1990)*. Granada, 1990.
- 10) Cuenta con cuatro recintos amurallados que se fueron levantando a lo largo de los siglos, lo que la convierte en una de las ciudades fortificadas más interesantes del Mediterráneo. ...En segundo lugar, habría que destacar el amplio conjunto de fuertes y torres exteriores, construidos la mayor parte el siglo XIX para defender los nuevos límites de la ciudad. Se llegaron a levantar 16, de los que se mantienen en la actualidad 8. Todos tienen un característico estilo medieval, con diversidad de topología (fuerte poligonales y torres circulares y octogonales) (Bravo 2003). Muchos de ellos guardan una intensa vida militar de Melilla. Los fuertes que se mantienen son: Fuerte de Rostrogordo, Cabrerizas Altas, Alfonso XIII, Camellos, Purísima Concepción, María Cristina, Reina Regente y San Francisco. ALMEIDA GARCÍA, F. y JUSTICIA SEGURA, A. Ob. cit. p. 25-26.
- 11) Sobre el Sistema Archivístico de la Defensa vid. RD 2598/1998, de 4 de diciembre, que aprobó el Reglamento de Archivos Militares; Orden del Ministerio de la Presidencia, 447/2003, de 27 de febrero, por la que se determinan los órganos de dirección, planificación y ejecución del Sistema Archivístico de la Defensa (BOE nº54 de 4 de marzo de 2003) y la Guía de los archivos militares: http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/publicaciones/fichero/Guia_de_los_archivos_militares_espanoles.pdf.
- 12) Archivo General de Simancas, Archivo Histórico Nacional, Archivo General de la Administración, Archivos Centrales de los Ministerios y, para el caso de Melilla, el Archivo Histórico Provincial de Málaga, entre otros, junto con el equivalente al archivo municipal y Archivo General de Melilla.
- 13) CAMACHO MARTÍNEZ, R. "El Arquitecto Lorenzo Ros y Costa y la difusión del art decó en Melilla". *Arquitectura y ciudad*. Ministerio de Cultura. 1992 pp. 55-66.
- 14) GALLEGO ARANDA, S. "El arquitecto Enrique Nieto y la Cámara de Comercio de Melilla". *Arquitectura y ciudad*. Ministerio de Cultura. 1992 pp.91- 95, Enrique Nieto llegó a Melilla en mayo de 1909 y va a marcar de forma notable el desarrollo de un lenguaje artístico en Melilla.
- 15) BRAVO NIETO, A. *La ciudad de Melilla y sus autores*. Melilla, 1997.
- 16) Este quehacer del archivero, previo a cualquier trabajo directo con la documentación, forma parte de una larga tradición en la Archivística española; pero hoy este procedimiento en el trabajo con la documentación está recogido como una parte esencial de la descripción de documentos, estableciéndose como tal en la norma ISAD(G).
- 17) MORENO PERALTA, S., BRAVO NIETO, A. y SÁEZ CAZORLA, M.J. "Plan especial de rehabilitación de los cuatro recintos fortificados de Melilla". *Arquitectura y ciudad*. Ministerio de Cultura. 1992 pp. 163-167.
- 18) MORENO PERALTA, S., BRAVO NIETO, A. y SÁEZ CAZORLA, M.J. *Ibidem*. p. 149, p. 150.
- 19) *Organización de fondos de los Archivos Históricos Provinciales*. Madrid, 1994; *Guía de los Archivos Históricos Provinciales de Andalucía*. Sevilla, 2000; www.juntadeandalucia/cultura/archivos.
- 20) Los AHP, en su mayoría, abrazaron desde muy pronto la idea de presentar de manera uniforme la información sobre los fondos que estaban recogiendo, que ofrecía tanta variedad como número, con la intención de reafirmar el principio de procedencia, homogeneizar su tratamiento y facilitar el intercambio de datos

a ellos referidos. LASO BALLESTEROS, A. *Los archivos históricos provinciales, Qué son y cómo se tratan*. Gijón, 2009 p. 29.

21) LASO BALLESTEROS, A. *Ob. Cit.* pp. 13-14.

22) Decreto de 12 de noviembre de 1931, de los Ministerios de Justicia y de Instrucción Pública y Bellas Artes, sobre régimen y denominación de los Archivos Históricos Provinciales.

23) FERNÁNDEZ ESCORIAL, M. "El Palacio de la Aduana de Málaga. De centro administrativo a sede cultural". *La documentación del Gobierno Civil conservada en el Archivo Histórico Provincial de Málaga. 1800-1999*. Málaga, 2007 pp. 29- 47.

24) *Es imposible precisar la cantidad e importancia de la documentación destruida por el fuego, pero se tiene el conocimiento de que han de proporcionar graves perjuicios, pues se han quemado todas las oficinas del Catastro y del Archivo de Hacienda, Propiedades e Impuestos....en las oficinas de Carabineros todos se ha quemado, documentos, ropas enseres... Los archivos de la Diputación Provincial han quedado totalmente destruidos....*

25) *Los que pensaban que la causa fue intencionada daban crédito al rumor de que el incendio fue provocado para destruir expedientes que habían sido incoados con la finalidad de descubrir posibles irregularidades en el suministro de víveres a los soldados destacados en Melilla" y en los que estarían involucrados destacados personajes malagueños. La relación que desde siempre ha existido entre las ciudades de Málaga y Melilla era uno de los muchos argumentos que daba credibilidad a tal hipótesis. La Guerra de Marruecos estaba siendo larga y con gran cantidad de pérdidas humanas; el malestar general que esto provocaba se translucía en todos los órdenes de la vida del país....Y en el puerto de Málaga se embarcaban casi a diario destacamentos de soldados y suministros hacia Melilla al mismo tiempo que se recibían a los muertos y heridos repatriados* FERNÁNDEZ ESCORIAL, M. *ob. cit.*

26) Desde 1919 el general Dámaso Berenguer intentó una penetración lenta y con el mínimo uso de la fuerza en la zona occidental del Protectorado Español, y entre 1919 y 1921 el general Silvestre había duplicado el territorio controlado por España en torno a Melilla lo que provocó la respuesta bélica liderada por Abd-el Krim quien en julio de 1921 atacó el puesto español de Annual.

27) CRUCES BLANCO, E. "La II República, la Guerra Civil y los Archivos en la Provincia de Málaga: la destrucción de los símbolos". *Los años convulsos (1931-1945). La documentación del Archivo Histórico Provincial de Málaga*. Málaga, 2006; CRUCES BLANCO, E. "La destrucción y ocultación de los símbolos: documentos, archivos y mentalidad colectiva". *Arché. Revista Andaluza de Archivos*. nº5 (enero-junio, 2012) Sevilla. Pp. 147-175.

28) Como por ejemplo el Proyecto de la ampliación de cimientos y reformas ordenación por el Ramo de Guerra en la Torre y casa habitación para los toreros del Faro de Melilla. Manuel Delgado y Delgado, ingeniero.

29) Libros registro de sumarios del Juzgado de Melilla y otros libros registro. 1935-1978.

30) Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes al amparo del Plan Profesional de 1931 y por transformación de la Sección de Magisterio de la Escuela General y Técnica (Decreto de 14 de enero de 1932 MARTÍN ZÚÑIGA, F. Y GRANA GIL, I. "Los archivos históricos universitarios, guardianes del patrimonio educativo: la depuración del profesorado de las escuelas normales de Ceuta y Melilla". pp. 1-11.

31) Como por ejemplo las Cuentas generales y presupuestos municipales de 1932 a 1952.

32) CRUCES BLANCO, E. "El control administrativo de la riqueza minera. Producción minera en la provincia de Málaga". *Documentación sobre minas en el Archivo Histórico Provincial de Málaga (1852-1995)*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. 2012.

33) Los Distritos Mineros desaparecen en 1967 y sus competencias pasaron a la Sección de Minas de las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Industria y Energía. A los jefes de los distritos mineros otorgaba la legislación minera amplias atribuciones en materia de tramitación de procedimientos de investigación y concesión de minas, así como la resolución en algunos casos menores, etc.; los distritos mineros comprendían íntegro el territorio de una o de varias provincias, según su mayor o menor riqueza en sustancias minerales. GUAITA, A. *Ob. Cit.* p. 312

34) Algunos ejemplos: Expediente de autorización de explotación de la cantera de caliza "Sidi Guariach"; Anteproyecto de embarcadero de minerales en el Puerto de Melilla. Emilio Kowalski, ingeniero; Proyecto de variación de la vía de 1,67 metros de la Junta de Fomento de Melilla y establecimiento del 3er carril y vía de un metro de la Compañía Española de Minas del Rif. Informe del ingeniero jefe. José Rodríguez Spiteri.

35) DÍAZ SÁNCHEZ, A. "Por orden del gobernador" *La documentación del Gobierno Civil conservada en el Archivo Histórico Provincial de Málaga. 1800-1999*. Málaga, 2007 pp. 15-28.

36) *La documentación del Gobierno Civil conservada en el Archivo Histórico Provincial de Málaga. 1800-1999*. Málaga, 2007.

37) CRUCES BLANCO, E. "Obras públicas e industrias documentadas. Instituciones y guía de fuentes de los documentos conservados en el Archivo Histórico Provincial de Málaga". Actas de las I Jornadas Andaluzas de Patrimonio Industrial y de la Obra Pública. Sevilla, 2012 (recurso electrónico).

38) DÍEZ SÁNCHEZ, J. Melilla: automóvil y urbanismo. *Arquitectura y ciudad*. Ministerio de Cultura. 1992 pp. 69-70.

39) CRUCES BLANCO, E. "Fuentes documentales para la historia del ferrocarril conservadas en el Archivo Histórico Provincial de Málaga. (1861-1998)". *Revista de Ferrocarriles Españoles*.

40) El R.D. de 22 de abril de 1922 autoriza la ejecución, por gestión directa, de todas las obras que, con carácter de urgencia, se efectúen en los aeródromos de la Península y África.

41) CRUCES BLANCO, E. "Ocio, negocio y tecnología. La documentación de la Demarcación de Costas conservada en el Archivo Histórico Provincial de Málaga". Actas de las III Jornadas Andaluzas de Patrimonio Industrial y la Obra Pública. Sevilla, 2015.

42) Ley de Aguas de 1866, la Ley de 1880, conocida también como "ley de puertos", aborda el dominio de las aguas del mar por parte del Estado; esta ley es el germen de la creación de la Jefatura de Costas y con ello de la aparición de un órgano administrativo encargado de diversos procedimientos administrativos relacionados con el mar y con el litoral, los puertos y los faros; la Ley de Puertos de 19 de enero de 1928.

43) Decreto de 24 de enero de 1964 establece que los tramos de costas que no son gestionados por las Juntas de Obras de los Puertos dependerán de las Jefaturas de Costas, que se organizarán en torno a una Jefatura Regional. Más tarde, en 1977 se suprimió La Junta Central de Puertos y sus funciones fueron atribuidas a la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas y a las Jefaturas de Costas que pasaron a depender de esta Dirección General a la vez que fueron denominadas como Jefaturas de Costas y Puertos. En 1986 (Orden Ministerial de 7 de febrero) fueron creadas las Demarcaciones de Costas, que sustituyeron a la Jefaturas Provinciales.

44) ALMEIDA GARCÍA, F. y JUSTICIA SEGURA, A. *Ob. cit.* p. 26, algunos arquitectos: Enrique Nieto y Nieto, que produjo una amplísima obra modernista. Destacan sus edificios modernistas florales, como la Casa Tortosa, La Reconquista, la Casa Melul. Otros arquitectos renovadores fueron sobre Emilio Alzugaray y Tomás Moreno Lázaro.

45) BRAVO NIETO, A. *La ciudad de Melilla y sus autores*. pp. 86-87.

46) BRAVO NIETO, A. *Ibidem*. p. 42.

47) CRUCES BLANCO, E. *Movimientos de tropas en Málaga. Los capitanes de las armadas (1495-1516)*. "Actas del II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar". Madrid, 1996; CRUCES BLANCO, E. *La ciudad de Málaga, base militar para la guerra contra los infieles. 1495-1516*. "Actas de las V Jornadas Nacionales de Historia Militar" Sevilla, 1997.

48) En este archivo se conserva, entre otros muchos cientos de documentos, plano de las defensas de Melilla de 1774-1775. CAMACHO MARTÍNEZ, R. "El Proyecto del Puerto de Melilla de 1891....

49) CRUCES BLANCO, E. *Melilla en el Archivo de la Alhambra: la pervivencia de la "frontera"*. Actas del Simposio "Relaciones interétnicas y multiculturalidad en el Mediterráneo occidental". Melilla, 1997.